

## **REGISTRO CIVIL DE BOROX**

DESDE EL DÍA 16/09/2022 HASTA EL DÍA 30/09/2022 AMBOS INCLUSIVE, EN ESTE REGISTRO CIVIL NO SE PODRÁN HACER INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO, TENDRÁN QUE HACERLAS EN EL REGISTRO CIVIL DE DONDE NAZCA EL “BEBÉ”.

PARA PODER SOLICITAR PARTIDAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES DESDE EL AÑO 2012 HASTA AHORA, Y DE OTROS REGISTROS QUE NO SEAN ESTE, PERO DESDE EL AÑO 1950, PUEDEN SOLICITARLAS EN LA WEB DEL “REGISTRO CIVIL DE SESEÑA” O PERSONALMENTE EN SESEÑA, EN LA C/ BAJADA DEL SALVADOR Nº 31 Y EL TELÉFONO ES: 918 098 325.

SI NECESITAN PARTIDAS PARA DNI NO SE LAS PODRÁN FACILITAR, TENDRÁN QUE ESPERAR HASTA EL VIERNES PRIMERO DE OCTUBRE.

LAS DEFUNCIONES QUE OCURRAN EN ESTAS FECHAS AQUÍ EN EL PUEBLO TIENEN UN MES PARA HACER LAS INSCRIPCIONES, PERO LA LICENCIA DE SEPULTURA LA TIENE QUE FIRMAR EL JUEZ ANTES DE ENTERRAR. EL ESTARÁ EN EL DESPACHO EN HORARIO HABITUAL.

MUCHAS GRACIAS Y DISCULPEN LAS MOLESTIAS OCASIONADAS.